

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1307 ASSECADOR COMUNITARI DE L'EMPORDÀ, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en la localidad de Fortià (Girona), en el Casal de Jubilats, Plaça de l'Esglesia, s/n, a las veinte horas del día 10 de abril del 2013, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultado y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2011 a 31 de agosto de 2012.

Segundo.- Exposición de la situación financiera y patrimonial de la sociedad.

Tercero.- Valorar la posibilidad de dar entrada a nuevos accionistas en la sociedad mediante aumento de capital con creación de nuevas acciones. Porcentaje máximo, en su caso, del capital social en manos de nuevos accionistas, número máximo de éstos y de las aportaciones que puedan realizar. Delegación en la Junta Directiva del análisis y la elaboración de un informe al respecto y, en su caso, para tantear, considerar y aceptar las eventuales ofertas ajenas.

Cuarto.- Autorizar a la Junta Directiva el estudio de la necesidad de adquisición de nuevos inmuebles para la ampliación de las instalaciones y, de ser así, el otorgamiento de los documentos públicos y privados necesarios o convenientes.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.- Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como solicitar al órgano de administración, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes conforme al artículo 197 de la propia Ley .

Fortià, 25 de febrero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Fàbrega Romans.

ID: A130011400-1